

INFORME SECRETARIA: 21 de octubre de 2022, informando que se hace necesario aplazar la audiencia programada para el día 28 de octubre de 2022. Provea

CARLOS ANDRES COLLAZOS QUINTERO

Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
*j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co***

Popayán, veinticuatro de octubre de dos mil veintidós

PROCESO:	REIVINDICATORIO
DEMANDANTE:	OBDULIO VARGAS CERTUCHE, LUIS CARLOS VARGAS CERTUCHE, CARMEN TULIA VARGAS CERTUCHE, LIMBANIA VARGAS CERTUCHE Y PLÁCIDO VARGAS CERTUCHE
DEMANDADA:	ADELAIDA VARGAS NARVÁEZ Y ROSALBA NARVÁEZ MORENO
RADICADO:	2019-00320

Interlocutorio No. 2394

Asunto: FIJA FECHA AUDIENCIA

Vista la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta que una vez verificada la programación del Despacho es posible evidencia que se fijó fecha para diligencia en semejante fecha, tazon por la cual se hace necesario reprogramar audiencia prevista en el artículo 373 del C.G.P.

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN,**

RESUELVE:

PRIMERO: Reprogramar la audiencia prevista en el artículo 373 del C.G.P, dispuesta para el día 28 de octubre de 2022 a las 9:30.

SEGUNDO: Señalar el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las 9:30 de la mañana, como fecha y hora para adelantar la audiencia prevista en el artículo 373 del C.G.P.

Notifiquese y Cúmplase

La Juez,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

elz

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca3b25d4e7d017dd9953280b5d0183fe2d191636555bbc5150833100af32ef03**

Documento generado en 24/10/2022 04:45:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>